

Construcciones formales y tradiciones discursivas en cuatro textos médicos novatores fundamentales*

Formal idioms and discursive traditions
in four medical novatores basic texts

Manuel Martí Sánchez

Universidad de Alcalá

manuel.marti@uah.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3604-8941>

RESUMEN: Seguramente, los novatores constituyen el movimiento más destacado en la ciencia española de las últimas décadas del siglo XVII y principios del XVIII. En lucha contra la teoría y práctica tradicionales, a las que hacen responsables de la decadencia española, los novatores anticipan lo que será después la Ilustración. En este artículo se examinan construcciones formales argumentativas y metadiscursivas de los textos médicos novatores, dentro de un estilo caracterizado por el polisíndeton y la complejidad sintáctica, propio de la proximidad concepcional. Interesados por el peso de los factores culturales en la evolución de la gramática del texto y el concepto de tradición discursiva, finalmente nos hemos preguntado si los novatores supusieron un cambio significativo en la organización textual y si, por tanto, existe una tradición discursiva novatora. Al menos por ahora, la respuesta es negativa. Sin embargo, es posible que estudios posteriores ofrezcan datos que modifiquen esta conclusión negativa y muestren que el cambio en la historia de la Medicina de los novatores vino unido también a una nueva tradición discursiva.

Palabras clave: construcciones formales, conectores argumentativos, conectores metadiscursivos, medicina española, novatores, tradiciones discursivas.

* Esta publicación forma parte del Proyecto de I+D, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia: “Estudio de las tradiciones discursivas y su evolución en un corpus textual de obras médicas del siglo XVIII” (FFI2015-70721-P MINECO/FEDER). Quiero aprovechar para agradecer a Josefa Gómez de Enterría sus comentarios y correcciones que han ayudado a mejorar mucho este artículo. Quiero agradecer a Daniel M. Sáez informaciones bibliográficas muy útiles que desconocía. Agradezco, finalmente, a Shen-Yang Fan su traducción al inglés del resumen.

ABSTRACT: The novatores, probably, constitute the most prominent movement in Spanish science of the last decades of the 17th century. The struggle against the traditional theory and practice is related to Spanish decline and anticipates what would afterward be the Enlightenment. This paper examines argumentative and meta-discursive formal idioms of the novatores medical texts, within a style characterized by polysyndeton and syntactic complexity, typical of the immediacy conceptional. Interested in the weight of cultural factors in the evolution of the grammar of the text and the concept of discourse tradition, we have finally wondered if the novatores meant a significant change in the textual organization and if, therefore, there is a novator discourse tradition. At least for now, the answer is negative. However, later studies may offer data that will modify this negative conclusion and show that the change in the history of novice Medicine also came together with a new discourse tradition.

Keywords: formal constructions, argumentative connectives, meta-discourse connectives, Spanish Medicine, Spanish novatores, discourse traditions.

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. *Objetivos*

El presente artículo se propone como objetivo primero el análisis cualitativo de unas construcciones en cuatro textos médicos novatores (Cabriada, 1687; Juanini, 1691; Zapata, 1701; y Porras, 1716). Las construcciones se estudiarán atendiendo a dos factores concurrentes: la relación discursiva a la que dan lugar y los conectores que, como señal discursiva, la marcan.

Este primer objetivo alberga un segundo más mediato. Se trata de servirnos de este análisis para extraer conclusiones acerca de la posibilidad de que el cambio producido por los novatores en la medicina suponga un cambio en la organización de los textos médicos con la suficiente entidad como para pensar que trajeron también una nueva tradición discursiva. Ambos objetivos organizan el artículo.

Como se ha dicho, el primer objetivo lo constituye el análisis de unas construcciones en los textos referidos, ordenadas en torno a las relaciones argumentativas y metadiscursivas. Para poderlo hacer, necesitaremos una teoría de las relaciones discursivas que integren construcciones (entendidas como se hace en la Gramática de construcciones) y, dentro de ellas, sus marcadores discursivos y conectores.

El segundo objetivo queda lejos de los logros de este artículo. No obstante, nos ayudarán a avanzar hacia él los datos obtenidos en el análisis, a la luz de las tradiciones discursivas, “saber cultural que sirve como guía y *regulans* para el hablar como actividad” (Schrott 2017: 26), y del conocimiento actual sobre la organización discursiva en la transición entre los siglos XVII y XVIII.

1.2. *La medicina novatora*

Desde hace tiempo los historiadores coinciden en señalar el cambio acaecido en Filosofía, Economía, Medicina, etc., con el movimiento novator durante las últimas décadas del siglo XVII (Gómez de Enterría, 2013a: 99-100; Méndez Orense, 2019: 127-129). En un clima preilustrado de crítica a lo que había sido y era la ciencia española, pero de defensa de esta ante el desprecio foráneo (cfr. Martínez Vidal y Pardo Tomás, 1995), los novatores suponen una apertura a Europa; a Francia e Italia, fundamentalmente, pero no solo. De acuerdo con el tópico de que “una mentalidad nueva [...] requería un lenguaje nuevo” (Lapesa, 1976: 31)¹, también los novatores traerán cambios en el léxico (Álvarez de Miranda, 1996; Gómez de Enterría, 2012 y 2013a) y, seguramente, en su gramática oracional (Octavio de Toledo, 2016: 57, n. 2) y textual (Cano, 2017). Si bien tal cambio en estos dos últimos aspectos habrá que matizarlo bastante, como se verá en las páginas precedentes y se hará explícito en las conclusiones.

Yendo ya a la bibliografía médica novatora, esta cuenta, en una primera etapa, con figuras como José Lucas Casalete, Juan de Cabriada, discípulo del primero y autor de la programática *Carta Phylosophica Medica Chymica*, o Juan Bautista Juanini (Gómez de Enterría, 2012: 55-56); y, en un segundo momento, como Diego Matheo Zapata, Juan Muñoz y Peralta y Manuel de Porras.

Los novatores irrumpen en el panorama médico español para combatir a la poderosa tradición, de ahí el tono polémico de sus escritos:

La medicina española de las últimas décadas del siglo XVII y primeras del XVIII se caracterizó por un predominio casi absoluto de la literatura de controversia, integrada por libros o folletos que se utilizaban como armas arrojadas en un campo de batalla donde se dirimía el prestigio y la fama de los contrincantes (Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003: 112-113).

Este tono polémico se manifiesta en detalles como esta serie de interrogaciones retóricas, “con el significado de la aserción de signo contrario” (Escandell, 1987: 504), propias de la *proximidad concepcional*²:

1. [...] no podrá ser buen Médico ninguno, sin los Experimentos anatómicos. ¿Cómo podrá serlo, quien no tiene exacta noticia, de qué cosas, y cuáles

¹ Que encontramos en su formulación inversa en el principio etnográfico de Veselovski: “la nueva forma aparece para expresar un contenido nuevo” (Eichenbaum, 1978 [1965]: 35).

² Sobre este polo de la variación concepcional, relacionado con la oralidad y la conversación espontánea (cfr. López Serena, 2012: 86), encontramos en Zapata (1701: 10) un ejemplo aún mayor de proximidad concepcional con un anacoluto producido por truncamiento de un enunciado y el paso a la interrogación retórica: “Suponen todos los Modernos, que el Antimonio; pero ¿donde voy a parar? ¿quando estos Autores, y sus doctrinas no sirven para desvanecer el concepto que han formado los Galenistas contra el Antimonio, y demás medicinas Chymicas?”.

- conste el Cuerpo humano, su oficio, y uso? ¿Cómo podrá conocer ingeniosamente la naturaleza, y causa de sus funciones, y operaciones [...], quien no está muy versado en este género de Experimentos, y principalmente en los que nuevamente se han descubierto, y los Antiguos ignoraron? (Cabriada, 1687: 21).
2. En dos partes divide sus doctísimos escritos: La primera demuestra la Anatomía; y en la segunda ostenta la solidez, y magisterio con que adelanta y explica la más selecta, y racional Cirugía. Pues ¿cómo no avía de ser preferida la Anatomía, cuando es imposible ser Cirujano sin la inteligencia de ella? (Zapata, 1715: s/p).
 3. ¿Porqué será malo, que un Médico Moço trabaje en adelantarse en esta Materia, inquiriendo los Secretos, y Arcanos de la Naturaleza? ¿Porqué ha de ser ofensivo, que en las Consultas, diciendo su parecer con libertad, proponga este, u el otro Remedio Chymico, de que tiene seguridad y repetidas experiencias [...]? (Cabriada, 1687: 38).
 4. ¿Quién será el que a vista de estas doctrinas, y experiencias Galénicas, diga, que el Antimonio es veneno? (Zapata, 1701: 14).

El tono polémico se encuentra igualmente en estas exclamaciones con un *que* insubordinado y subjuntivo, que transmiten un sentimiento doble de incredulidad e indignación (cfr. Alonso-Cortés, 1999: 65-70):

5. ¡Y que aya de parecer delito en Madrid, que los Médicos Moços procuren adelantarse, y que sepan más, que algunos, que están llenos de Canas! ¡Que aya de parecer delito, que estos inquieran los Secretos de la Naturaleza, procurando. Anatomizarla (sic), assí en lo Vegetal, como en lo demás! ¡Que aya de parecer delito, que en las Juntas discurren por Caminos Nuevos, fundando su dictamen en los Modernos Experimentos Físicos, Anatómicos, y Chymicos! ¡Y que aya de ser delito, que con libertad filosófica propongan su sentir! ¡Y que estos Motivos absolutamente laudables, y cordiales, los han de convertir en veneno algunos de los Oyentes, para desacreditarnos! ¡O Buen Dios! (Cabriada, 1687: 29-30).

Como médicos, los novatores eran iatroquímicos, partidarios, pues, de la curación por remedios químicos en vez del habitual de las sangrías:

6. Y así los ignorantes, aferrados en una altiva vana soberbia, desprecian lo que no alcançan, calumnian lo que no entienden, vituperan lo más estimable, imposibilitan lo que no conocen, ni saben: piensan que no ay más Mundo, que la Aldea donde viven, ni más Bibliotheca, que el Libro donde suelen repassar el quaternion de humores, elementos, y primeras qualidades, juntando a estas chyméricas especulaciones, la insuperable presumpción, de que curan con método racional (como si los doctísimos, y experientísimos Médicos Recenciores curasen con irracional método) por saber, *unamquamque causam prius rescindere oportet*, para no usar de medicamentos tópicos, antes de evacuar muy bien, por el texto de: *Calefacere praecordia persuasionibus, et cathaplasmatibus, non est*

perpetuo tutum; y para sangrar, y más sangrar en las calenturas, hasta que el más rústico muera como un Séneca, se valen del cruento texto: *Saluberrimum est non solum incontinentibus*, etc. purgando en la declinación de las curas regulares, por el *concocta medicari oportet*, sin perder de vista para la aplicación de los remedios su axioma infalible de *contraria contrariis curantur* (Zapata, 1701: 7).

7. [...] porque he oydo infinitas vezes en las Juntas: Es Enfermedad grande: Ay fuerças: Sangrese. ¡O error grande, y perjudicial! (Cabriada, 1687: 67).

En (7) el ataque al bando médico contrario se produce por medio de una cita directa de sus palabras ante las que Cabriada se distancia con una evidente intención irónica.

Epistemológicamente, los novatores eran escépticos (Sánchez-Blanco, 1997: 18) frente al dogmatismo escolástico de sus adversarios, a los que llamaban *galenistas* porque su autoridad en materia de medicina era el gran médico griego³. Zapata (1701) se refiere a ellos como “los doctos secuaces de Galeno” y, en otro pasaje, como “saltimbancos, pseudo químicos”, que junto a

8. algunos Médicos y Cirujanos Empíricos, que sin conocimiento de la enfermedad, complexión, fuerças, edad, región y demás circunstancias indispensables para curar con racional método, lo han dado a los postrados obedientes enfermos, acelerándoles la muerte, por haberles con tirana violencia atropellado sus vidas (Zapata, 1701: 8).

Lindezas semejantes seguro que tuvieron algo que ver con las desgracias sufridas por Zapata, immortalizadas en una acuarela de Goya⁴.

Este escepticismo moderno, que es el de Galileo, Montaigne, Descartes o el del médico iatroquímico francés François Bayle, pone por encima de cualquier otra fuente del conocimiento el método experimental (Martínez Vidal y Pardo Tomás, 1995: 306-307; cfr. Arenas, 1997: 82):

³ Siguiendo a Ortega y Gasset, R.-Á. Rodríguez Sánchez (1999: 487) entiende el escolasticismo como “un talante que concibe el pensamiento como la recepción de un saber ajeno en lugar y tiempo”. En el caso de la Medicina, la máxima autoridad era Galeno (1999: 493). En los novatores, ya veremos más adelante que el argumento de autoridad también está presente (§ 2.1.2).

⁴ Zapata y Peralta fueron ambos víctimas de la Inquisición. De Zapata se dice en Usera *et al.* (1830: 167): “la historia de su vida revela el espíritu intolerante y fanático de aquella época, así como sus padecimientos y azares realizaron la sentencia de Galeno que decía que la envidia y persecución van siempre conformes a la fama”. Lo sucedido con ellos nos hace pensar en la debilidad de los novatores frente a sus numerosos adversarios (Martínez Vidal y Pardo Tomás, 1995: 313, y 2003: 108-109), de ahí su incapacidad de imponer su discurso científico en medio de la “variedad de opiniones” y de las “varias sectas” que desde siempre ha habido en la Medicina (Cabriada, 1687: 103). La situación cambió, poco después, con la medicina escéptica de Martín Martínez, representante del hipocratismo médico y fustigador inmisericorde de la medicina galenista. Martín Martínez tuvo valedores mucho más fuertes, entre los que destaca el P. Feijoo, tras el que estaba el mismo rey Fernando VI (cfr. Martínez Vidal, 1986).

9. Es Regla asentada y Máxima cierta en toda Medicina, que ninguna cosa se han de admitir por Verdad en ella, ni en el conocimiento de las cosas naturales, sino es aquello, que han mostrado ser cierto la Experiencia [...] (Cabriada, 1687: 20)⁵.

Muy diferente era el espíritu de la medicina anterior, que relacionaba la enfermedad con la voluntad de Dios (10) o invocaba como suprema autoridad a los griegos (11):

10. Es la Peste la parca más violenta de los vivientes, plaga que Dios embía muchas vezes por las tiranías, y pecados de los hombres (Juan de la Torre y Valcárcel 1681: *Avisos de la muerte. Manual y prompta resolución para preservarse y curarse de la peste ...*, 1).
11. En el octavo mes no es el parto natural, porque si alguna criatura nace en este mes, o sale muerta, y si no sale muerta, vive poco, como es sentencia de Hipócrates, y de todos los Médicos, aunque dize Aristóteles, que en Egypto se hallan partos naturales [...] (Francisco Núñez de Coria 1580: *Libro intitulado del parto humano, en el qual se contienen remedios muy vitales y vsuales para en parto dificultoso de las mugeres, con otros muchos secretos a ello pertenescientes*, A 5).

No hay revolución científica sin obras precursoras que rompen con el paradigma dominante. En el caso de la renovación novatora, este papel le corresponde al médico inglés William Harvey (1578-1657), descubridor a principios del siglo XVII de la circulación de la sangre. Gracias a ella se ha visto en Harvey al Galileo de la Medicina, con el que esta se convierte en ciencia moderna (Micheli, 2005). Así lo siente Juan de Cabriada (1687: 147):

12. De esta Difinicion, fundada en el Nuevo SOL, que nació en la Medicina, con el Invento de la Circulación de la. Sangre, se destruyen, mediante la iluminación que esparce: (Por esto le llamo Sol) muchas Nieblas Antiguas, que nos impedían, dilatar la vista por el espacioso campo de la Naturaleza, y poder llegarnos mas de cerca al conocimiento de la Verdad [...].

En este periodo de *ciencia revolucionaria* protagonizado por los novatores, la admiración por Harvey nos hace ver que el cambio en el paradigma no solo obedeció a factores externos como el descontento ante el atraso de la ciencia y la medicina españolas, y las descalificaciones europeas por esto mismo; también pesaron las debilidades de la propia teoría médica, incapaz de explicar y describir determinados fenómenos (cfr. Rodríguez Sánchez, 1999: 488).

⁵ Semejante defensa positivista del método experimental, que alcanzará su cima con el francés Cl. Bernard, puede clasificarse de intuitiva, al modo como se entiende normalmente, sin entrar en las complejidades que aparecen tras un análisis posterior como el que desarrolla el matemático francés R. Thom (1996).

Este espíritu polémico de los novatores vino unido a un afán divulgador manifestado en el empleo del español como lengua de la Ciencia (Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003: 113), compatible con la abundancia de citas de autoridad en latín, y la preferencia por los géneros ensayísticos (Arenas, 1997: 83; Garachana, 2014: 964). Una muestra de este espíritu divulgador lo encontramos en estas dos metáforas *deliberadas*⁶:

13. Y así, señor mío, fluctuando con mi pequeño vagel en el ameno Occéano de las varias opiniones, que la diversidad de Autores me ofrecen, y viéndome amenazado de tempestuosa borrasca, por averme atrevidamente engolfado tanto, como en querer decir dónde y de cuál materia se forman los espíritus animales, quando los más peritos Médicos, y Anatómicos [*sic*] lo disputan (Juanini, 1691: 2).
14. No es nueva la calumnia de que acusan al cerebro, que abunda de excrementos; porque desde Hypócrates, vien en à ser acusados de Metrópoli de los humores, fríos, y glutinosos [...] (Juanini, 1691: 13).

En (13) Juanini se ve como un barco que se abre paso en el océano de las opiniones médicas; y en (14), el cerebro es la capital de los humores fríos y pegajosos.

Signo de ese mismo afán divulgador, pero ajeno a las intenciones polémicas, es el uso reiterado de las abreviaturas *v.gr.* o *v.g.* del operador de concreción *verbigracia*⁷, que como tal proporciona precisiones o ejemplos que enriquecen una determinada información demasiado general⁸:

15. También se toman diferencias de su uso, pues unos [huesos] sirven de sostener, ò sustentar el cuerpo, v.gr. los de las piernas; otros sirven para contener las entrañas, v.gr. las costillas; finalmente ay otros, que no solo sirven para contener si también para defender, v.gr. los huessos del Cráneo respecto del cerebro (Porras, 1716: 2).
16. Y así ay vnos huessos que tienen toda su perfección, aun estando el Fetus en el útero materno, v. g. los tres huesecillos del oído; y otros, que por el tiempo la adquieren, v.g. los demás huessos del cuerpo; y de estos, unos adquieren con más brevedad su perfección, v. g. los huessos de la Mandíbula inferior; y otros tardan más, v.g. los huessos de la frente, y cabeça (Porras, 1716: 3).
17. La concreción o simphisis tiene tres diferencias, la primera se llama sutura o raphé, la segunda coagmentación o armonía, y la última conclava-

⁶ Estas metáforas personales son las opuestas a las convencionales o catacréticas, en las que hay adopción sin innovación (Porto, 2018: 6-7).

⁷ Que encontramos en su forma plena en este ejemplo de Juanini: “Verbi gracia, me pongo vn alfiler en vn dedo del pie” (1691, 53).

⁸ Que se define en estos términos en el *Diccionario de Autoridades* (RAE, 1739, VI): “Voz Latina, que se usa en nuestro Castellano en la misma significacion, y sirve para llamar la atencion al exemplo, ò simil, que se vá à poner para comprobar alguna cosa. QUEV. Mus. 6. Rom. 93”.

ción o gomphosis. La sutura o raphé es una conexión de dos huesos, como si estuviesen cosidos, v.g. la que se halla entre los huesos del cráneo y tiene dos diferencias, la una es verdadera sutura y la otra falsa (Porras, 1716: 4).

Cuando nos ocupemos, en § 2.2, de las construcciones parafrásticas de identidad y, dentro de estas, de particularización, algo diremos más sobre estos ejemplos.

2. CONSTRUCCIONES FORMALES EN LOS TEXTOS MÉDICOS NOVADORES

2.1. *Las construcciones en la lingüística actual*

Como se ha dicho, queremos estudiar las construcciones formales metadiscursivas y argumentativas en los textos novadores seleccionados, razón por la cual se dirá (más bien, se recordará) algo previo sobre las construcciones. Tal es la intención de este apartado § 2.1.

2.1.1. Concepto de construcción

Dentro del cognitivism lingüístico de signo funcional y su Gramática de construcciones, el viejo término gramatical de *construcción* ha pasado de ser cualquier “ordenación de las palabras en el discurso” (Du Marsais, 1754, *apud* Martí Sánchez, 1994: 28. Cfr. Hoffmann y Trousdale, 2013: 2), a designar “los emparejamientos convencionales, aprendidos, de forma-significado”⁹ (Goldberg, 2013: 17). Estos emparejamientos “pueden ser palabras (construcciones léxicas), locuciones, esquemas sintagmáticos, tipos de cláusula, prácticas conversacionales” (Lyngfelt, 2018: 2)¹⁰.

Presentes en todos los niveles de la lengua, las construcciones son la unidad básica del sistema lingüístico, puesto que bajo su etiqueta caben tanto lo “más periféricamente idiosincrásico”, como “el núcleo de la sintaxis” (Hoffmann y Trousdale, 2013: 3). Las construcciones traspasan los límites entre lo fraseológico y la combinatoria libre, el léxico y la gramática, la gramática y la pragmática. De la potencia explicativa que se les adjudica a las construcciones dan buena idea estas palabras de una de sus más destacadas estudiosas

Las construcciones están destinadas a captar generalizaciones sobre el conocimiento lingüístico de los hablantes, identificando grupos de rasgos concurrentes que facilitan la producción y la comprensión en la comunicación real.

⁹ “Conventional, learned form-function pairings at varying levels of abstraction and complexity”.

¹⁰ “May be words (lexical constructions), idioms, phrasal patterns, clause types, conversational practices”.

El carácter multidimensional de las construcciones refleja el interés original del modelo en la identificación de las propiedades combinativas de las palabras, conceptualizando así el trabajo de gramáticos principalmente como el estudio de las palabras en su contexto (Fried, 2013: 422)¹¹.

Tales propiedades las dotan de un potencial explicativo acerca del uso del lenguaje y de los cambios que pueden producirse en él.

2.1.2. Construcciones sustantivas y formales

En un artículo fundacional, Fillmore, Kay y O'Connor (1988: 505-506) propusieron, junto a otras tipologías, clasificar las construcciones (significativamente, *idioms* en su terminología) en *sustantivas* o *léxicamente plenas* (*substantive or lexically filled*) y *formales* o *léxicamente abiertas* (*formal or lexically open*).

Las construcciones sustantivas, o léxicamente plenas, son las unidades fraseológicas (locuciones, fórmulas, paremias...), pues está determinado todo el léxico que las conforma. De las construcciones sustantivas en los novatores, es decir, de los fraseologismos, nada va a decirse. Las más representativas las encontramos en los aforismos y otras citas en latín que los novatores emplean como argumento de autoridad:

18. Y aunque Hipocrates no hubiera expressado en el libro de la antigua Medicina, que esta se adelantaria, y llegaría a su mayor auge con los nuevos hallazgos, *et reliqua deinceps invenientur* [...] (Zapata, 1701: "A la Regia Sociedad de Sevilla", s/p.).

Las construcciones formales se caracterizan por seguir un esquema abstracto, que es un patrón sintáctico con "un sentido en sí mismo" (Dobrovól'skij, 2016: 81), y contar con alguna constante que, como signo procedimental, coacciona su interpretación (cfr. Dobrovól'skij, 2016: 81). Es lo que tenemos en esta construcción de igualdad marcada por la correlación entre los dos miembros introducidos por *así*, el primero reforzado con *como*:

19. Así como esta máquina del Mundo grande [...], descubre cada día Provincias, y caudalosos Ríos, así en el hombre, que es mundo pequeño y ahreviado, se va descubriendo cada día: nuevas partes [...] (Juanini, 1691: "Al lector", s/p.)¹².

¹¹ "Constructions are meant to capture generalizations about speakers' linguistic knowledge, by indentifying clusters of co-occurring features that facilitate the production and uptake in actual communication. The multidimensional character of constructions reflects the model's original interest in identifying the combinatorial properties of words, thus conceptualizing grammarians' work primarily as the study of words in context".

¹² Este *assí como* es definido en estos términos en el *Diccionario de Autoridades*: "partícula adverbial comparativa entre dos extrémos: como Así como la modestia atrahe, así se aborrece la dissolución. Lat. Quemadmodum. Sic. Vel Ita".

Y, a veces, el segundo, con *también*:

20. [...] assí como açà en lo exterior, se experimenta que qualquier accido no puede disolver todos los metales [...] Assí también se debe dezir, que no qualquier áccido en el estómago es proporcionado para la chilificación (Porras, 1716: 127).

Otro ejemplo de construcción formal lo proporciona esta con el conector contraargumentativo *antes bien*¹³:

21. Queda, pues, asegurado, y ennoblecido el Antimonio para usar dél en las enfermedades, por ser medicamento simple, suave, sin el menor escrúpulo de que sea veneno, aunque más voceen los ignorantes; antes bien es el único asilo de la Medicina, para conseguir deploradas vidas de otros medicamentos (Zapata, 1701: 8).
22. Empiezo, pues, por Galeno, idolo de los Doctores, que tratando del Antimonio [...] no dize que tenga venefica virtud; antes bien lo alaba para curar los afectos, que después dirè (Zapata, 1701: 12).

Es evidente que *así* y *antes bien* cumplen una función claramente procedimental en la interpretación de la secuencia como una construcción.

Nuestra atención se pondrá en las construcciones formales a través de los conectores que las marcan y coaccionan su interpretación. Antes de analizarlas en estos textos queremos hacer una observación. Las construcciones y las redes que forman, los *constructicones*, son categorías semasiológicas, ya que, aunque las constituye un par forma-contenido, es la primera, su forma y su forma superficial, la que las identifica (Lyngfelt, 2018: 5).

Este hecho entraña un cierto conflicto con nuestra intención de analizar las construcciones en torno a unas relaciones discursivas, en la medida en que esto supone seguir una perspectiva onomasiológica ya que se agruparán las construcciones en torno a una función, no en cuanto a su forma (a la que pertenecen su esquema y sus constantes). Con ello, sin renunciar a la construcción como unidad básica, esperamos elevar el nivel de generalización y así contar con más elementos de juicio sobre las relaciones discursivas dominantes en los textos novatores.

¹³ Que encontramos recogido como *modo conjuntivo* en el DRAE de 1884 (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Mapa de diccionarios* [en línea] <<http://web.frl.es/ntllet>>. Que su uso ya era anterior a 1884 lo comprobamos en los ejemplos de Zapata y en este del *Diccionario de Autoridades*, en la entrada de *notario*: “Entre dos amigos un notario y dos testigos. Refr. que enseña, que la seguridad y formalidad en lo que se trata, no se debe juzgar desconfianza de la amistad; antes bien sirve siempre para mantenerla sin quiebra o discordia.”.

2.1.3. Construcciones, conectores y relaciones discursivas

Desde nuestro planteamiento, analizar unas construcciones formales lleva a fijarse en los constituyentes que, gracias a su contenido procedimental, coaccionan el significado de toda la unidad y determinan la existencia de esta. Estos constituyentes son marcadores discursivos o unidades próximas a ellos.

Dentro de los marcadores, los conectores realizan una doble función en relación con los dos miembros cuyo procesamiento conjunto exige, para dar lugar a una relación discursiva superior. Con el primer miembro, el conector da lugar a una deixis discursiva que establece por su condición anafórica y por la que se produce un señalamiento textual dirigido “al contenido de un enunciado o enunciados, a la enunciación, a un acto verbal o a un hecho extralingüístico” (Llopis, 2014: 35). El conector modifica al segundo miembro gracias a un contenido procedimental derivado del significado conceptual originario, que lo faculta para la transmisión de contenidos intersubjetivos.

Las relaciones discursivas en las que intervienen los conectores son, básicamente, las metadiscursivas y las argumentativas. Las relaciones metadiscursivas son supraoracionales, verticales (de abajo arriba), bien entre las unidades básicas y las unidades superiores de carácter netamente textual (unidades discursivas¹⁴, párrafos y textos), bien entre las unidades básicas y los participantes (emisor y destinatario) (cfr. Garrido, 2009: 227-237; Girón Alconchel, 2016: 215). Por eso puede decirse que los conectores metadiscursivos cumplen funciones “de demarcación y de soporte de la progresión del discurso, del inicio, continuación o cierre de los turnos, intervenciones, intercambios y de las secuencias de una conversación” (Briz, 1998: 38)¹⁵.

En las relaciones argumentativas se da una actividad que se orienta a producir unos efectos en la mente del destinatario determinado, lo que podemos llamar conclusión, mediante unos determinados argumentos. Estas relaciones argumentativas son relaciones horizontales, interoracionales, próximas a las que existen dentro de la oración compleja¹⁶.

¹⁴ “La unidad discursiva es una secuencia de enunciados estructurada por cadenas léxicas, redes anafóricas y relaciones [...] entre los enunciados” (Girón Alconchel, 2018: 311).

¹⁵ Las distinción entre ambas funciones, metadiscursiva y argumentativa, se enriquecería con la postulada por López Serena y Borreguero (2010: 441-442) entre las funciones metadiscursiva y la cognitiva. La función metadiscursiva “concierno al proceso mismo de expresión lingüística de los contenidos que configuran el discurso”. La función cognitiva “engloba todas aquellas funciones adoptadas por los marcadores para poner de relieve las relaciones que se establecen a) entre los contenidos proposicionales de los diversos elementos oracionales e interoracionales del texto [...]; b) entre los contenidos expresados lingüísticamente en el discurso y los conocimientos compartidos o presupuestos por los participantes en la comunicación [...]; c) entre el contenido textual y la actitud del hablante”.

¹⁶ Que solo hablemos de relaciones argumentativas puede sorprender cuando en las relaciones entre oraciones y enunciados no solo se proponen las relaciones de causalidad, que son de inter-

2.2. Construcciones parafrásticas de identidad

Entre las construcciones metadiscursivas están aquellas en las que se produce una relación parafrástica de identidad y, dentro de esta, de particularización entre dos miembros discursivos (Pons Bordería, 2013: 157-158). Una de estas relaciones es la de denominación, muy abundante en Porras, con las construcciones de *disyunción metalingüística nominativa* (Casado, 1991: 97), que ya vimos en (15) y ahora en estos nuevos ejemplos:

23. El cuerpo, ò substancia medular se dize así; porque es blanda como la medula de los huessos, aunque menos blanda, que la Cortical (Porras, 1716: 410).
24. Separadas las dos columnas, ò piernas posteriores del Fornix se manifiesta vna cavidad, à quien llaman tercer ventrículo del Cerebro, ò ventrículo medio [...] (Porras, 1716: 412-413).

También dentro de estas relaciones parafrásticas de particularización, pero más próximas a lo que suele entenderse como reformulación¹⁷, están lógicamente las de concreción y ejemplificación (v. s. § 1.2)¹⁸ con *a saber*, que encontramos aquí en su forma más completa dependiente de un verbo:

25. Se sigue tambien, disipar otra Niebla bien grande; Es à saber: Que la Calentura no consiste en el Calor, como hasta aquí se hà juzgado, y queda probado [...] (Cabriada, 1687: 148).
26. Los huessos del Cráneo vnos son propios, y otros communes; los propios son aquellos, que solo componen el cráneo y son seis, el

dependencia, también, las de agregación e integración (Girón Alconchel, 2018: 313). La respuesta que damos a la única presencia de la argumentación se encuentra en el carácter dominante de esta en cualquier discurso, pues “en un sentido débil todo texto es argumentativo” (Núñez y Del Teso, 1996: 193). Por otro lado, sobre las relaciones y las diferencias entre los conectores argumentativos y las conjunciones que, en las oraciones compuestas, dan lugar a la subordinación lógica, es muy recomendable la lectura de C. Fuentes Rodríguez (2020).

¹⁷ Tras Pons Bordería (2013) y López Serena (2017: 210), existe una tendencia a restringir el alcance de la reformulación alejándola de la simple paráfrasis. No está entre los propósitos de este escrito entrar en la discusión actual, pero la exigencia de que –siguiendo a Roulet *et al.* (cfr. Pons Bordería, 2013: 152)– para que haya reformulación debe haber “insuficiencia comunicativa o interactiva” nos resulta cierta, pero de difícil comprobación. Si el hablante, en su proceso de construcción de un discurso, se detiene en una expresión y la aclara, como en los mismos ejemplos anteriores de *o*, es porque no le parece suficiente lo dicho. Bien es verdad que, en estos ejemplos, frente a los que aparecerán a continuación con *a saber* y *esto es*, no se detecta la detención del discurso para la aclaración a la que acaba de aludirse.

¹⁸ Calificamos estas relaciones como de ejemplificación sin que ello suponga que identifiquemos funcionalmente *a saber*, *verbigracia* y el más moderno *por ejemplo*. Con *a saber* se infiere que el hablante es exhaustivo, por lo que su lista es completa (“Las suturas, ó comisuras verdaderas, son tres, es à saber Coronal, Lambdoides, y Sagital”) (Porras, 1716: 12). Con *por ejemplo*, esto no sucede y el hablante solo pretende dar alguna muestra de la lista.

coronal, occipital, dos parietales, y dos temporales; los communes se dizen aquellos que componen el cráneo, y la cara; estos son dos, es à saber el hueso Ethmoides, y el Sphenoides (Porras, 1716: 13).

27. Tres cosas ay que considerar en la parte propriamente tal, conviene à saber, substancia, temperamento, y conformación (Porras, 1716: “Proemio”, s/p.).

El *Diccionario de Autoridades* describe en estos términos *a saber* (s. v. *sabe*), también unido a un verbo principal con el que constituye una *frase*¹⁹:

28. Es à sabér, Conviene à sabér. Phrases que preceden à la explicación y expression de alguna cláusula antecedente, confusa ò emphática: y equiva-
vale à esto es. Lat. Nempè. Scilicèt. Idest. GUEV. Ces. Vid. del Emper. Trajano, cap. 2. Estos dos Caballéros, no solo eran Capitanes en armas, mas eran de aquellos dos linages cabezas, es à sabér de los Coceyos y de los Ulpios. RIPALD. Catec. Explic. de los Articul. El séptimo creer que [v.4] vendrá à juzgar à los vivos y à los muertos: conviene à sabér, à los buenos para darles gloria, &c.

Como puede verse, el primer diccionario académico establece la equivalencia entre *a saber* y *esto es*. En el español actual *a saber* y *esto es* no son estrictamente equivalentes. Ambos comparten el papel de precisar la referencia de una expresión anterior, pero se distingue el más arcaico²⁰ *a saber* por su mayor capacidad de desarrollar y ampliar la información precedente, introduciendo enumeraciones.

En este fragmento de M. de Porras concurren varios empleos de *esto es* en los que solo hay equivalencia, no enumeración:

29. Aunque Hyppocrates dividió el cuerpo en partes continentes, contenidas, y en impetum facientes, esto es, espiritus, no por esso se debe entender, que todas estas son propria, y rigurosamente partes del cuerpo; si solo, que son precisas para su conservacion; pues ni los espiritus, ni las partes contenidas, esto es, los humores tienen la circunstancia de estar continuos con el todo; prerequisite, sin el qual no puede substancia alguna corpórea, gozar del renombre de parte, como queda dicho en la explicación de su difinición. Solo, pues, las partes continentes, esto es, las solidas son las que merecen llamarse partes [...] (Porras, 1716: “Proemio”, s/p.).

¹⁹ Herrero Ingelmo (2007: 49) señala que ya en el siglo XVII *a saber* empieza a usarse solo, sin el verbo principal.

²⁰ Para Casado (1991: 97), *a saber* ya no pertenece al sistema actual del español, lo que no acabamos de compartir, coincidiendo con Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4125), que incluyen *a saber* entre los reformuladores explicativos más frecuentes.

2.3. Construcciones argumentativas

Si “hablar, comunicarse con los demás, significa [...] muy especialmente, establecer determinados tipos de relación con otras personas, producir en ellas determinados efectos, y conseguir, así, ciertos objetivos” (Escandell, 1987: 316), la dimensión argumentativa de todo escrito es especialmente evidente en polemistas como los novatores. Se vio con las construcciones referidas más arriba en § 1.2. Por su papel para destacar un argumento (30, 31, 32, 33 y 34) o destacar simplemente un constituyente oracional (35 y 36), llama la atención la presencia del adverbio de foco *mayormente* en Cabriada y en Porras:

30. ¡O,y en què pocos luze este Honroso Ardor de saber: mayormente quando hà de costar algun trabajo! (Cabriada, 1687: 37).
31. ¿Què Hombre de sano juizio sé puede persuadir, que los Antiguos dexaron la Ciencia Médica tan absolutamente Perfecta; que no se le pueda añadir nada; mayormente quando Hypocrates aconseja, que se hagan pesquisas de los Rusticos, acerca de sus Observaciones (Cabriada, 1687: 39).
32. ¿Porquê dirê yo, ni ninguno, que avia plenitud y llenura? Mayormente, quando à más de aquella porción de Sangre, que se convierte en proprio Alimento, el Calor febril consume, y disipa gran porción de ella, como tan volatil (Cabriada, 1687: 64).
33. [...] esto mesmo executan los espiritus animales en las glándulas donde por lo angosto de sus conductos, ò poros necesitan de quien impela estos liquores con mas violencia, mayormente, porque muchas glándulas, considerados los gyros, que hazen las arterias, antes que lleguen à ellas, están muy distantes del corazón [...] (Porras, 1716: 161).
34. No se debe admitir la opinión, que dize ay vasos especiales, porque no ay razón recurrir à vasos no conocidos, ni demostrados por los Anatómicos, aviendo muchos vasos sanguíneos ramificados en la substancia del vtero: y si estos se abren sus bocas en determinados tiempos, para que por ellas salga la sangre menstrual; ¿por qué se ha de negar basten también para conducir este liquor, abriéndose sus orificios proporcionadamente à la necesidad? Mayormente, quando se vèn sumamente dilatados, y llenos [...] (Porras, 1716: 253).
35. En los riñones fácilmente se reconocen los vasos lymphaticos mayormente en su superficie exterior [...] (Porras, 1716: 188).
36. Esta el bálamo casi todo, y mayormente por la parte anterior lleno de vnas pequeñas papilas [...] (Porras, 1716: 216).

Como puede deducirse de los ejemplos (30-35)²¹, *mayormente* carecía de las marcas negativas del tipo *vulgar* o *arcaico* que tiene en nuestros días.

²¹ O de la entrada en el *Diccionario de Autoridades*: MAYORMENTE. adv. de modo. Principalmente, con especialidad. Latín. *Praecipuè. Maximè*. CHRON. DE S. FERN. cap. 42. Fue llorada

Una vez presentadas las construcciones argumentativas, vamos a ocuparnos de tres tipos, distinguidos según su planteamiento de la relación de causa-efecto y el conector que la marca: aditivas, contraargumentativas y consecutivas.

2.3.1. Aditivas

La relación aditiva es la más débil argumentativamente de las tres que veremos, por la menor trabazón de sus miembros y por su inclusión también entre las de agregación (Girón Alconchel, 2018: 313). Para que pueda hablarse de argumentación en este caso, más allá del sentido genérico, es preciso que las informaciones relacionadas por el conector funcionen como argumentos orientados hacia una misma conclusión:

37. Todos ellos humores, favorecidos del sal azido aereo, que inspiramos del ambiente, con este socorro se fermentan dichos humores y de sangre, y quilo, passa à sangre arterial llena de espiritus. Diganme aora en este transito de quilo, y sangre venal, si se separa alguna materia excrementicia dentro del coraçon? No veo que se separe cosa alguna [...]. A más de que la sangre que sube à las carotidas, es la mas pura, y delgada [...] (Juanini, 1691: 14).
38. Que en viciandose la Sangre, la parte tenue passa à colera, y la crassa à melancolía; y por consiguiente, que este viçio es más objeto de la expurgación, como Cacochymo, que indicante de la sangría. A más, que como llevo dicho, segun la mente de Galeno [...] vn indicante, tan solamente indica vn indicado; y vn indicado, lo es solo por vn indicante [...]. A más, que este, segun la Doctrina de Hypocrates, solo pide su corrección, no evaquacion [...] (Cabriada, 1687: 65-66).
39. El juyzio, que hago de todo lo que se ha dicho, es como aquello que dize el doctísimo, y mi singular Patrón, el Doctor Francisco de Bayle de Tolosa, en aquel su ingeniosísimo discurso, que haze sobre la necessidad que tienen las Artes, de que se junte la razón con la experiencia, donde dize, que por averse valido vna vez de la razón, alntonando de la vista la experiencia; otra vez valerse desta vltima, sin hacer caso de la otra; y assi assienta, que por essa razón las Artes, no han llegado al vltimo colmo, que deben llegar. Assimismo dize, que ha sido de gran perjuicio el seguirse en las opiniones los vnos à los otros (Juanini, 1691: 11-12).
40. De manera, que los átomos, que asisten à cada sentido, deben ser sus figuras según los insensiles poros de la membrana, por donde empiezan los arroyuelos de cada sentido, para que por ellos francamente se pue-

esta noble Réina en todas las Ciudades, Villas y Lugares de los Réinos de Castilla y León, por todas las gentes, chicos y grandes, mayormente de Caballeros pobres, a quien ella hacía muchos bienes. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 44. No se atrevió a subsistir en él, mayormente rezelándose de la intención del Papa.

dan introducir, y pasar à recibir las impresiones externas; asimismo deben ser proporcionados en sus figuras, para exercitar en ellos aquel radiante movimiento, que desde lo externo se comunica hasta lo interno al origen de sus arroyuelos [...] Asimismo se comunican estos movimientos à los atomos, que se entretienen entre aquellos globitos, que están en aquella substancia alba, que construye el meditullio (Juanini, 1691: 59).

En estos otros ejemplos, en cambio, solo se da la simple agregación de informaciones, al margen del esquema causa-efecto:

41. [...] además de estos, ay vnos que se hallan situados en la cabeça; otros en el tronco; y otros en los artejos (Porras, 1716: 2).
42. Además de estas diferencias de fibras, en la parte interna de esta túnica se halla vn conjunto, ò manojos de fibras, que corren a lo largo por la parte alta del estomago [...] (Porras, 1716: 122).
43. La parte para que se diga tal, debe estar continua al todo; porque no gozando este privilegio se excluye de la razón de parte. Assimesmo debe integrar al todo; porque qualquiera substancia que en èl se halla; sin la qual se llama integro, y perfecto, no debe de gozar el renombre de parte; por la qual se excluyen de razón de partes la piedra en la vexiga, y el setus en el vtero, y las lombrices en los intestinos (Porras, 1701: "Proemio", s/p.).

Estas dos series de ejemplos (37-40 y 41-43) nos preparan para situar estas dos observaciones de E. Azofra (2012: 356) respecto a la historia de las relaciones aditivas: a) el descenso que se produce a partir del siglo XV de los conectores aditivos y b) "el retroceso de aditivos de carácter típicamente medieval, como *otrosí* y *esso mesmo*, y la aparición o extensión de otros nuevos, como *además* o *también*, junto a un aumento de uso de *asimismo*".

La primera de estas observaciones sirve de apoyo a lo que acaba de decirse y fortalece la impresión de inmadurez que nos producen los ejemplos de polisínteton (ver Méndez Orense, 2019: 61 y n. 120; y, más abajo, en § 2.4), donde la agregación de informaciones se funde con la simple función continuativa. También anticipada por los ejemplos que acaban de verse, la segunda observación de E. Azofra da pie para hablar de construcciones con *además*, con sus variantes *a más de* y *demás de*, a menudo funcionando como originariamente: como locución integrada en el enunciado, no como inciso (Cano, 2003: 306). Solo cuando introduce un enunciado con un *que* (49 y 50, 54 y 55), cabe la duda acerca de si funciona aislada, parentéticamente, como es propio de los conectores discursivos, o si, por el contrario, está integrada en el enunciado que precede (Fernández Alcaide, 2009: 138). En los autores más antiguos no encontramos *además*, mientras que en el posterior Porras, sí, dato acorde con lo señalado sobre la mayor modernidad de *además* (Azofra, 2012: 362-366; Fernández Alcaide, 2009: 138; Rey, 2013: 501, nn. 671 y 672):

44. A más de esto, tiene el Ventrículo sus propias Túnicas, y tres Regiones, vna ínfima, media, y suprema. Ay, à mas de esto; la combolucion, y rebolucion de los Intestinos [...] (Cabriada, 1687: 76).
45. Algunos quieren, que a más de la sangre arterial, o materia, que essa contiene, necessitan también del tal ácido, ò nitro acreo qu'e atrahemos con la inspiración. (Juanini, 1691: 3).
46. A más de que la sangre que sube à las carotidas, es la mas pura, y delgada [...] (Juanini, 1691: 14).
47. A más de estas arteriolas, otras muchas propagines que se ven debaxo de la lengua, y otras tantas en. la circunferencia de la boca [...] (Juanini, 1691: 15).
48. A mas de todo esto, sienta V. S. otra vez lo que dize aver observado muchas vezcs, y principalmenze investigando la estructura de la espíinal medula [...] (Juanini, 1691: 16).
49. A más, que como llevo dicho, según la mente de Galeno [...] vn indicante, tan solamente indica vn indicado; y vn indicado, lo es solo por vn indicante (Cabriada, 1687: 65).
50. A más, que este, segun la Doctrina de Hypocrates, solo pide su corrección, no evaquacion [...] (Cabriada, 1687: 65-66).
51. Demàs de esto, no es notorio à los Médicos de ambas Escuelas, que los medicamentos purgantes desde los Antiguos Príncipes, Hipócrates, Galeño, y Avicena, son violentísimos, calidísimos, y venenosos [...] (Zapata, 1701: 22-23).
52. [...] ademàs de estos, ay vnos que se hallan situados en la cabeça; otros en el tronco; y otros en los artejos (Porras, 1716: 2).
53. Ademàs de estas diferencias de fibras, en la parte interna de esta túnica se halla vn conjunto, ò manajo de fibras, que corren a lo largo por la parte alta del estomago [...] (Porras, 1716: 122).
54. Ademàs, que ninguna experiencia por el Arte se puede hacer en la masa de la sangre en su estado natural [...] (Porras, 1716: 159).
55. Ademàs, que con facilidad se pueden distinguir mediante el ayre [...] (Porras, 1716: 174).

(39 y 40) los presentamos como ejemplos argumentativos de *assimismo*, pero es innegable su función continuativa, causa de que se hagan equivaler con *también y juntamente* en el *Diccionario de Autoridades*²², o con *así también*, en correlación con *así como*, en el ejemplo anterior (17).

²² ASSIMISMO, O ASSIMISMO. adv. Equivale à tambien, juntamente. Es compuesto de las palabras Assi, y Mesmo, ò Mismo, y se usa promiscuamente con la e, ò con la i. Lat. Etiam. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Los Scipiones assimismo con muchos socorros que les vinieron de Itàlia ... partieron de sus alojamientos. MANER. Apolog. cap. 23. Salga assimesmo alguno de los que decís llevan à Dios en el pecho.

2.3.2. Contraargumentativas

Dejando aparte *pero* por su discutible, en nuestra opinión, condición de conector discursivo²³, el conector contraargumentativo dominante en estos autores es *no obstante* en detrimento de *sin embargo*²⁴:

56. Donde noto también, que no obstante el permanecer la Terciana, no sangra Hypocrates, sino que vsa de vn Febrífugo, mas poderoso que el antecedente, que es el Succo del Sylfio (Cabriada, 1687: 47).
57. Pero no obstante su diversidad, y que las mas militan debaxo de fuertes Razones, y à la sombra de los Nuevos Experimentos Fisico-Anatomico-Practico Chymicos, sola la de Galeno, es la atendida, y venerada en esta Corte (Cabriada, 1687: 115).
58. No obstante la Authoridad de tantos, y tan celebres Autores, que defienden esta opinión, no parece ageno de razón decir, que aunque no se necesita de mutacion substancial, para que los espiritus vitales passen à ser animales, con todo esto en su separación, ò filtración logran alguna mayor perfeccion (Juanini, 1689: 412).
59. ¡O, y en què pocos luzes este Honroso Ardor de saber: mayormente quando hà de costar algun trabajo! No obstante, que por Naturaleza. nos conviene este Deseo, como dize Aristoteles en las Metafisicas (Cabriada, 1687: 37).
60. Esta Opinion, como la legítima Hypocrática, y como la más verosímil, queda probada, y confirmada; y no obstante, se hará más patente aquí, inquiriendo la esencia, y causas de las Tercianas [...] (Cabriada, 1687: 146).
61. Avrà como cosa de dos Años, que vn Cavallero Vizcayno me llamò, para visitarlo, à quien hallè padeciendo una Quartana, después de Algunos Meses; y además de esto, vna hinchazón de Piernas, y Muslos [...]. No obstante sanò, con mas facilidad que pensaba [...] (Cabriada, 1687: 220).
62. Aunque la Calentura sea la mas vniversal de todas las Enfermedades, y por esto la mas perjudicial, y nociva; parece sin embargo, que ha sido por muy largo tiempo la menos conocida [...] (Cabriada, 1687: 145).
63. No es nueva la calumnia de que acusan al cerebro, que abunda de excrementis; porque desde Hypocrates, vienen à ser acusados de Metropoli de los humores, fríos y glutinosos [...]. Sin embargo, supongo, que al tiempo de separarse de la sangre arterial la materia que constituye los espiritus animales, no queda en el cerebro substancia alguna que se pueda llamar excrementicia [...] (Juanini, 1691: 13-14).

En (56-58) encontramos un *no obstante* heredero de la expresión absoluta latina con un sintagma nominal (Garachana, 2014: 966). En (59) el obstáculo

²³ Remitimos a las razones expuestas en Martí Sánchez (2013: 220-221 y 224).

²⁴ En el anterior *Examen de boticarios* de Esteban de Villa (Burgos, 1632) solo aparece, y escasamente, *no obstante*, sin ninguna aparición de *sin embargo*.

que se anula ya no es físico, sino metafórico, representado por la completiva con *que*. En (60 y 61) tenemos, por fin, el empleo absoluto de *no obstante*, en el que la locución pasa “a expresar por sí sola un valor de oposición a lo formulado en el párrafo o párrafos anteriores” (Garachana, 2014: 968). Es interesante la combinación en (60) de *no obstante* con *y*.

En (62) y (63) tenemos solo ejemplos absolutos de *sin embargo*, que deben verse a la luz del dato de que “hasta la primera mitad del XIX podía recibir complementos y mantenía todavía una relación significativa con ‘embargo’ (obstáculo)” (Díez del Corral, 2015: 25. Cfr. Elvira, 2015: 188-189).

Hay otras construcciones contraargumentativas, como la ya vista con *antes bien* (v. s. § 2.1.2) o con *lo cierto es*, que implica oposición a un argumento anterior:

64. Yâ veo, que puede responder alguno, que yâ su Excelencia se purgô el día Domingo, con cinco onças de Xarabe Áureo, con que hizo vnos ocho, o nueve cursos. Y corno dixo vno de los primeros Médicos de la Iunta, esta Purga era vna Red barredera (palabras formales) que limpiava todo el Estómago, y primera Región, sin dexar flemas, ni crudezas. ¡O si esta proposicion fuera verdad, qué bien nos estuviera! Por no dilatarme aquí, no la traigo â examen: Se hará más abaxo. Lo cierto es, que el Xarabe Aureo no es para evaquar flemas ni crudezas [...] (Cabriada, 1687: 51-52).
65. Acerca del vso de este succo dudán mucho los Anatómicos. Lo cierto es, que este se mezcla en el intestito duodeno con la colera, y el chilo [...] (Porras, 1716: 156).
66. En orden à su materia es question de nombre; cuya decission pende, de qué digan, qué entienden por sangre, y qué llaman chilo en las venas, y arterias: Lo cierto es, que este humor consta de vnas particulas alimenticias filtradas por las porosidades del vtero, y de las membranas [...] (Porras, 1716: 253).

Existe en estos textos otra construcción contraargumentativa con *cierto*, con valor concesivo:

67. Y afirma, que por que Hipocrates, y Galeno ignoraron la Chymica, y Regia Arte Espargirica, (cierto que parece fantasía del discurso, ò ficción del deseo, lo que expresa Heredia) se dexaron por incurables semejantes enfermedades [...] (Zapata, 1701: 37-38).

2.3.3. Consecutivas e ilativas

En la tarea argumentativa, las causas justifican los efectos, consecuencias, recapitulaciones o conclusiones a los que conducen. Sintácticamente, es el territorio de lo consecutivo y lo ilativo. Puesto que el foco vamos a ponerlo en la manifestación discursiva de estas construcciones, no en la oracional, los casos que

se analizarán caen del lado de lo ilativo. Aun así, hablaremos prudentemente de *consecutivas e ilativas* al agrupar bajo este marbete las construcciones y los conectores discursivos que marcan esta relación. Es lo que hace la *Nueva Gramática de la Lengua Española*, a la que seguimos (RAE y ASALE, 2009: 2454).

Como es de esperar, el complejo de efectos, consecuencias, recapitulaciones o conclusiones está muy presente, diversamente convencionalizado, en los novatores. Este ejemplo de Cabriada nos sirve para introducirnos en las construcciones consecutivas e ilativas empleadas por estos médicos novatores y en su complejidad discursiva:

68. Pues si â fu Excelencia, que està hecho â tener la esplendidez en su Messa [...] le faltò este Alimento acostumbrado, pues en todos ellos no comiò vna libra: necessariamente se sigue, que le faltò aquella Sangre, que avía de engendrar; y por consiguiente, que para la nutrición del Cuerpo se avían de gastar, y consumir de la antecedentemente engendrada, à lo menos ocho onças cada Día: Quiero que fueran seis. De aquí se sigue, que en estos seis Días, de la Sangre engendrada en las Venas se avían de quitar, para la nutrición, mas de tres libras. Pues ¿como podia tener su Excelencia plenitud, ni llenura al Dia sexto? (Cabriada, 1687: 63).

En (68) tenemos tres *pues*. El primero de ellos introduce una reacción, donde implícitamente se rechaza una conclusión anterior. El segundo *pues* es una conjunción explicativa. El último *pues* tónico, adverbial, ilativo, que introduce una conclusión que se expresa indirectamente por medio de una interrogativa: su Excelencia no podía tener en modo alguno plenitud ni llenura al llegar al sexto día (cfr. Martí Sánchez, 2013: 222). Por otra parte, en (68) se observan el conector discursivo *por consiguiente* (donde ya no se expresa el elemento anafórico) y la fórmula consecutiva *de aquí se sigue*.

Este último conector está emparentado con las locuciones *de aquí* y la más moderna *de ahí* (Herrero Ruiz de Loizaga, 2003: 80-81; Díez del Corral, 2013: 210-211; Gómez de Enterría y Martí Sánchez, 2016: 287-291). En (68) y siguientes se refleja un estadio anterior, menos gramaticalizado, a causa de la presencia del anafórico *aquí* y también por la presencia del verbo “que indica inferencia, deducción, resultado de lo anteriormente mencionado” (Herrero Ruiz de Loizaga, 2003: 81):

69. [...] porque como el indicante, y el indicado, son contrarios, necesariamente han de estar debaxo de un mismo genero; y como en qualquiera genero no aya mas que vna contrariedad (...). De aquí es, que la Sangria no puede tener sino vn indicante y qye este hà de ser su contrario (Cabriada, 1687: 65).
70. Pues dixeron estos Gravíssimos Autores, que siendo la Sangre tan vtil, tan amiga de Naturaleza, no bastava para quitarla, el que estuviesse el indicante presente: esto es, la PLENITVD; que era menester mas: es à

saber, los ESCOPOS, que son, Enfermedad grande, fuerças, y edad floreciente. De aquí se conoce el yerro grande, que se sigue por la falta de esta Doctrina [...] (Cabriada, 1687: 67).

71. Es verdad, que es Enfermedad grande la Calentura hectica (y de la misma manera Hydropesía) y que puede estar con fuerças en edad floreciente. Síguese de aquí, que indique Remedio grande: esto es, ¿Purga, ô Sangria? (Cabriada, 1687: 68).

Por otra parte, sin dejar (68), las dos construcciones con *por consiguiente* y *de aquí* son propias de la distancia concepcional, frente a la más próxima concepcionalmente del *pues* adverbial ilativo (cfr. Díez del Corral, 2013: 89), encontrada en muchos otros ejemplos:

72. Es, pues, muy clara, y patente la Sentencia de Galeno, que vn Indicante, ô vn Afecto preternatural (que todo es vno) tan solameme indica vn indicado, ô vn Remedio. Es, pues, assimismo, claro, y patente que el indicante, y el indicado, son contrarios (Cabriada, 1687: 61).
73. Sería, pues, muy buen Argumento [...] (Cabriada, 1687: 68).
74. Digo, pues: Que la primera Region contiene muchas partes [...] (Cabriada, 1687: 75).
75. Abrí, pues, con mucho dolor el cuerpo [...] (Juanini, 1691: 18).
76. Quede, pues, el Antinomio executoriado, en contradictorio juicio en la Chancilleria de la razón, y experiencia [...] (Zapata, 1701: 41).
77. Siendo, pues, las glándulas filtros, ô crivos, de los cuales la naturaleza se vale para separar la materia de que se forman los humores [...] (Porrás, 1716: 160).

Para terminar este subapartado de las construcciones consecutivas e ilativas, nos referiremos a esas construcciones encabezadas por una locución conjuntiva constituida en torno a un sustantivo de manera (*modo, suerte...*), ya documentadas a fines de la Edad Media (Díez del Corral, 2013: 100-101). Para Díez del Corral (2013: 47), la significación abstracta de este sustantivo los hace aptos para una relación ilativa. Esto nos parece cierto, por la indeterminación de estos sustantivos modales (cfr. Pons Bordería y Ruiz Gurillo, 2001: 347), en los que es posible incluir *suerte*²⁵; si bien encierra un conflicto con el subordinante *que*, que entraña una dependencia impropia de las ilativas.

Precisamente, muy abundantes son los ejemplos con *de suerte que*, en contraste con su escaso uso hoy día frente a *de modo* o *de forma que* (Herrero Ruiz de Loizaga, 2003: 79; Díez del Corral, 2013: 177 y 197-198):

²⁵ Respecto al carácter modal de *suerte*, sigo la explicación, que agradezco sinceramente, dada en comunicación personal por Jairo. J. García Sánchez. *Suerte* como ‘encadenamiento de los sucesos, considerado como fortuito o casual’ implica un resultado y, al mismo tiempo, el modo en que se ha llegado a él. De hecho, una de las acepciones de *suerte* en el *DEL* es ‘manera o modo de hacer algo’.

78. Este Autor en la estructura se ajusta con Galeno, donde dize: *At quando spiritus...* De suerte, que dicho Molinero se ajusta con Galeno en la estructura, y no se conforma con el vso [...] (Juanini, 1691: 9).
79. Y el compuesto que resulta del perturbado Archeo, como Eficiente, y de la dicha Idea morbosa seminal, dize ser la Enfermedad. De suerte, que las causas ocasionales, sean internas, ò externas, imprimen en el ARCHEO la Imagen [...] (Cabriada, 1687: 108).
80. De suerte, que la causa de aquel sopor tan profundo, que tenía, era por esta abundancia de suero extravasado [...] (Juanini, 1691: 18).
81. El processo, ò apophysis es vna eminencia, ò extancia continua al hueso; efa por la diversa figura logra diferentes nombres, de suerte, que siendo algo redonda se llama cabeça [...] (Porras, 1716: 5).
82. [...] su figura es triangular; la parte media de ellos [= los pómulos] en algún modo es elevada a la exterioridad, de-suerte, que tiene vna redondez à modo de vna poma [...] (Porras, 1716: 25).

La consecutividad de *de suerte que* se confunde con la finalidad en los usos con subjuntivo:

83. Falta de averiguar las causas, y el modo cómo los músculos se contraen, ò se mueven, y así para la más clara inteligencia, debese advertir, que atados los nervios, ò las Arterias de algún músculo, de suerte que se impida el passo à la sangre, ò à los espíritus animales, luego falta el movimiento de aquel músculo [...] (Porras, 1716: 94).

El más moderno *de modo que* (cfr. Díez del Corral, 2013: 190-191) se encuentra en ejemplos como:

84. Porque todo lo que se fermenta, exaltándose las partes salinas, se buelve agrio; de modo, que porción de esta Materia, mezclada con el Chylo, ò sin mezcla dél, fermenta la sangre [...] (Cabriada, 1687: 163).
85. [...] su Pecho se desembarazó de modo, que en breve tiempo se halló bueno (Cabriada, 1687: 221).
86. Suponiendo, pues, este ingeniosissimo hombre, que los ventrículos no sirvan para la elaboración de los espíritus animales, quiere después, que se preparen dentro de la corteza del cerebro, y assi passa à decir: *Etenim exifimare fas est spiritus animales omnino* [...]. De modo, que quiere, que los espíritus se engendran en la circunferencia de la substancia del cerebro [...] (Juanini, 1691: 5).
87. Appendix, ò epiphysis es vn hueso pequeño contiguado al mayor, de modo, que no es parte dél (Porras, 1716: 5).
88. En el carpo se hallan los ocho huessos distintos en su figura, y magnitud, de modo, que el mayor casi no excede la magnitud de vna grande haba [...] (Porras, 1716: 61).

2.4. Oraciones policlauales, polisíndeton y desorden sintáctico

Las construcciones formales que acaban de describirse forman parte de un estilo donde destacan el polisíndeton y el escaso orden. Ambos son signos de una técnica constructiva, de una *ilación* (Cano, 1996: 295), del discurso todavía inmadura, propia de la escasa o nula planificación de la proximidad conceptual, donde prima la oración policlauale, la oración-párrafo, frente a la bimembre, dominante en el español del Feijoo (Girón Alconchel, 2012: 44):

Las palabras previas al lector de Juanini (1691) son un ejemplo continuado de polisíndeton, con la conjunción copulativa encabezando párrafos y enunciados oracionales, dentro de un discurso poco organizado²⁶:

89. Y debo dezirte, que el estilo, y modo de convocarme para las Conclusiones, me ha parecido que era de excluirme de ellas, como lo sienten los mas juiciosos de esta Corte, y muchas personas de las Vniversidades à quienes remití los tales papeles convocatarios. Y me parece que debían considerar, que estos medios tan extraviados de la practica no avian de tener fuerça para desvanecer la buena opinion; y concepto que me tiene la Corte; ni tampoco le ha podido dar gran realce este Acto publico, al que le ha tenido [...]; y también creo, que sacarían muy poco fruto de tal Acto, los que que fueron à oirle [...] (Juanini, 1691: “Al lector”, s/p.).

El polisíndeton no es privativo de Juanini, del que no debe olvidarse la circunstancia de no ser nativo, pues era italiano. Aquí tenemos un ejemplo de Cabriada (1687: 146):

90. Pero Hypocrates, penetrando mas adelante, y con mayor claridad en los Secretos de la Naruraleza, juzgó, no scr cierta, y que este calor no era la causa de la Calentura, sino el *azido*, *el amargo*, *el salado*, *el azerbo*. Y así lo dize contra sus Mayores, en el Libro de la Antigua Medicina.

Al que puede añadirse el comienzo de dos párrafos sucesivos en Zapata:

91. Y si el mayor credito, y singular grandeza consiste en experimentar elogios, ò alabanzas de estraños, y enemigos [...] (Zapata, 1701: 14).
92. Y supuesto que he tocado la segura operación de los polvos Quintilianos, será razon que después de los Autores citados, oigamos al plausible Doctor Bravo (que lo fue Médico) de Sobremonite [...] (Zapata, 1701: 16).

²⁶ No es indiferente que el ejemplo proceda de los preámbulos del libro, lo que debe tenerse en cuenta a la hora de extraer conclusiones. “Evidentemente, no es solo la pertenencia de un texto a una determinada tradición lo que determina sus características de construcción sintáctica. Dentro de los textos, aun de los más diversos entre sí, pueden existir segmentos muy concretos que se insertan en tradiciones discursivas específicas y es esto lo que determina su forma. Entre esos segmentos bien delimitados están los prólogos, que suelen tener una sintaxis propia, diferente de la del resto del texto y semejante de unos a otros” (Cano, 2017: 287).

En este ejemplo de Cabriada (1687: 137) no hay tanto polisíndeton, pero sí la policlausalidad y el desorden sintáctico:

93. Esto supuesto, digo: Que el vicio que adquieren estas crudezas, y humores viscosos (que llevo dicho, ser la causa de las Tercianas) es un vicio AZIDO. No se le ocultó esto à Avizena [...]; porque como quede probado, que este vicio hà de ser extraño à la naturaleza de la Sangre; y este lo sea tanto, por ser la Sangre de naturaleza ALKALI, como probarè adelante; y asimismo, que de este se han de originar los accidentes de las Tercianas: Siguese necesariamente, que la depravación de estas crudezas consiste en este vicio AZIDO.

Porras (1716) escapa de este desorden, lo que achacamos al tono menos polémico de su escrito, propio de un manual, y la adopción de un estilo más escolástico, plagado de clasificaciones y subclasificaciones. Puede dar una idea de ello este fragmento, donde se dice de la Anatomía:

94. Esta se divide en practica, y especulativa; la practica consiste en aquella acción manual, que artificiosamente separa una parte de otra; la especulativa en el acto del entendimiento, ò en aquella facilidad intelectual, que indaga la organización de las partes, sus acciones; y vsos; la práctica se adquiere por la experiencia; y la especulativa por la continuada lección de los Autores (Porras, 1716: “Proemio”, s/p.).

Que Porras sea el autor más moderno de los examinados apoya nuestra impresión de que en los ejemplos de este apartado § 2.4 se vislumbra una tendencia en la organización discursiva que va de lo pregamatical a lo gramatical, de la lengua natural a la cultivada y, en fin, de la proximidad a la distancia (cfr. Martí Sánchez, 2017: 140-142). Sobre Medicina llevaban los hispanohablantes siglos escribiendo, pero, cuando los novatores empiezan a hacerlo desde una nueva tradición, deben recomenzar como si lo hicieran de nuevo.

3. DISCUSIÓN

3.1. *¿Constituyen los textos médicos novatores una tradición discursiva?*

A los novatores los unían una profesión y un modo de ejercerla, unos maestros y unos rivales, unas lecturas, unas ideas y creencias, hasta unas instituciones como la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla o el Hospital General de Madrid, con su cátedra de Anatomía (Pardo Tomás y Martínez Vidal, 1997). Así las cosas, es lógico que también compartan un específico *estilo de pensamiento* en el sentido de Fleck (cfr. Taavitsainen y Jucker, 2015) y que constituyan una *comunidad discursiva* “con prácticas y canales

discursivos específicos” (Navarro, 2011: 46). Continuando las suposiciones, estas prácticas discursivas conducen, en fin, a creer razonablemente que los novatores desarrollaron una tradición discursiva, es decir, una serie histórica “de discursos individuales” (Koch, 2008: 55). Al fin y al cabo, “las tradiciones discursivas son un tipo de tradición humana creada por un grupo cultural” (Méndez Orense, 2019: 31). Como final de este artículo y con los datos de § 2, queremos considerar la hipótesis de que los médicos novatores dieran lugar a una tradición discursiva propia. Antes de hacerlo, revisaremos el concepto de tradición discursiva.

3.2. *Análisis del concepto de tradición discursiva (organización en niveles, condición cultural y oposición a las otras tradiciones)*

Anticipadas ya por E. Coseriu y su discípula B. Schlieben-Lange (Coseriu, 2007: 138-139 y 201 n. 98; Kabatek, 2018: 16-18; cfr. Sáez Rivera, 2007: 89), aunque sea P. Koch el primero en utilizar en 1987 el término exacto (*Diskurs-traditionen*) (Kabatek, 2018: 13-14), las tradiciones discursivas se han convertido en herramienta imprescindible en la lingüística diacrónica, como testimonia su presencia abrumadora en la Romanística, lo que no ha impedido (si es que no lo ha causado) que algunos la consideren todavía un *fuzzy concept* y otros, un *término paraguas* (Schrott, 2017: 27; cfr. Méndez Orense, 2019: 33-34).

Para que funcione como un concepto operativo y sirva para responder a la cuestión de si los médicos novatores están asociados a una tradición discursiva propia, nos fijaremos en tres aspectos de las tradiciones discursivas. El primero de ellos tiene que ver con la organización en niveles de los rasgos propios de una tradición discursiva.

Es comúnmente admitido que “la tradicionalidad discursiva reside en cualquier elemento repetible, desde unidades mínimas del hablar hasta textos exhaustivos, incluidas las formas textuales y los contenidos de los textos” (Kabatek y Preziosa, 2018: 256). Siguiendo a B. Schlieben-Lange, D. Sáez Rivera (2018: 412-413) organiza estos elementos repetibles en los siguientes tres niveles:

- a) Supralingüístico, correspondiente a los universos del discurso que dominan en ellas²⁷.
- b) Macrolingüístico, donde se sitúan los géneros discursivos característicos de una tradición discursiva.

²⁷ Un universo del discurso es “una referencia a un determinado ‘mundo’ real o posible como es el caso de la ficción literaria, la ciencia, la teología, la mitología, etc., que se da previamente como supuesto o conocido entre los hablantes en una comunicación determinada” (Perna, 2014: 151).

c) Microlingüístico, el de las estructuras idiomáticas, resultado de procesos de lexicalización (fórmulas rutinarias, discursivas, de tratamiento...) y gramaticalización (locuciones...) ²⁸.

En este último se ha situado nuestro análisis de algunas construcciones en estos textos novatores.

El segundo aspecto de las tradiciones discursivas que es necesario destacar es el de su relación con la historia externa de la lengua (cfr. García Aguiar, 2014: 17; Méndez Orense 2019: 31-32), de manera muy especial, con su *contexto cultural*. Esto es lo que parece sentir S. Pons Bordería (2008: 268) cuando define una tradición discursiva como “un conjunto de normas culturales que prescribe, en un tiempo dado y en una sociedad determinada, cómo se produce y recibe un determinado texto”. O A. Schrott (2017: 26), quien afirma que “las tradiciones discursivas, por ende, son un saber cultural que sirve como guía y *regulans* para el hablar como actividad”. Esta misma autora añade que “las tradiciones discursivas son moldes culturales que especifican las reglas y los principios generales y universales” (ibíd.) y habla de la culturalidad como de una de las categorías de las tradiciones discursivas (Schrott, 2017: 31-32) ²⁹.

El tercer aspecto de las tradiciones es su condición de realidad histórica que se define en oposición con otras entidades semejantes. Ciertamente, lo que define una tradición discursiva es “la relación de un texto en un momento determinado de la historia con otro anterior: una relación temporal a través de la repetición de algo” (Kabatek, 2005: 154), bien entendido que tal repetición debe ser distintiva, relevante (Kabatek, 2005: 155). Así es porque estas repeticiones son propias de “la actividad creadora, [de] la *enérgeia* de los hablantes” (Kabatek y Preziosa, 2018: 255). Estas repeticiones son las que definen una tradición discursiva y, por tanto, la oponen a las otras ³⁰. En el caso novator, las tradicio-

²⁸ Encontramos una relación entre estos tres niveles y los ámbitos básicos de textualidad de los que habla A. Schrott (2017: 32-34): “la creación de sentido en los textos, las estructuras textuales internas y los campos de referencia externos a los textos”. El nivel microlingüístico puede enriquecerse mucho si se le aplican las relaciones (y sus marcas) del discurso entre los enunciados y entre las unidades discursivas propuestas por J. L. Girón Alconchel (2018: 311-316), a las que ya se ha aludido en § 2.1.3.

²⁹ Tal postura se completa con la idea de la tradición discursiva como unas normas discursivas (López Serena, 2012: 64 y 76), a cuyo seguimiento se ven impelidos, como ocurre con las modas, quienes quieren entrar en un club de prestigio. Semejante idea sobre las tradiciones discursivas se ve fortalecida —creemos— por el hecho de que las terminologías (que pueden servir para caracterizar una tradición discursiva) son jergas que buscan fomentar la solidaridad dentro del grupo y, con ello, la separación del resto de la comunidad hablante y, consecuentemente, la ocultación elitista (cfr. Allan, 2001: 172).

³⁰ Lejos en el tiempo y en el espacio, el formalista ruso J. Tinianov (1978 [1965]) ya defendió que los rasgos que distinguen un conjunto de textos solo afloran en la correlación entre la tradición que quiere postularse y aquellas a las que se opone en la serie histórica. “La existencia de un hecho como hecho literario depende de su cualidad diferencial (es decir de su correlación.

nes a las que se opone, y frente a las que es posible postularla, son, en un extremo, los galenistas, y, en el otro, los ilustrados, que arranca de médicos como Andrés Piquer, llega hasta principios del XIX y definen las traducciones (cfr. Gómez de Enterría, 2013b) y, en un orden más interno, el ensayo.

3.3. *Imposibilidad (por el momento) de proponer una tradición discursiva novatora*

Lo que se sabe sobre la medicina novatora autoriza sostener que constituyó una tradición médica (v. s. § 1.2). Otra cosa es que también fuera una tradición discursiva. Dejando aparte por irrelevantes las repeticiones temáticas del nivel supralingüístico, el del universo del discurso (v. s. § 1.2), el análisis realizado de las construcciones formales (v. s. § 2) no ha aportado datos en modo alguno suficientes para pensar en una tradición discursiva novatora, entre otras cosas, porque no se han contrastado estos datos con los homólogos de las mencionadas tradiciones médicas rivales. Sin embargo, sí ha mostrado:

a) La cercanía, impropia en un texto académico moderno, al polo concepcional de proximidad (v. s. § 2.4) y del que puede dar una nueva idea este ejemplo de Cabriada, con una serie de interrogativas indirectas topicalizadas:

95. Si esta Doctrina se obferva, ô no, dexolo al juizio de los Doctos. Si atienden â ella los que se precian de Discipulos de Hypocrares, y Galeno, para evaugar la Sangre; juzguenlo ellos mismos. Si sangrar seis, ocho, y diez vezes, para la Curación de vna Terciana, es según buena Medicina; dexolo a su advitrio; con tal, que lo miren como desapassionados. Si la Proposición, que dixo vn señor Catedrático, en vna, y otra Consulta, sobre la Curación de su Excelencia: De que siempre que huviera Calentura podrida, se avia de sangrar, vna vez, y otra vez, hasta que no huviera fuerças, es verdadera, ô no; dexolo â la consideración de los Doctos (Cabriada, 1687: 70).

A la vista de ejemplos como estos, parece que los novatores no alcanzaron el nivel máximo de elaboración lingüística, según los parámetros de H. Kloss (cfr. Méndez Orense, 2019: 47).

b) La incompleta convencionalización de ciertos conectores, manifestada a través de la existencia de variantes. Si bien es cierto que en toda época esto sucede.

Ambos caracteres, evidentemente conectados, indican que los novatores no fueron tan innovadores en la construcción de los textos. En este terreno, siguen siendo autores del siglo XVII³¹. Tampoco fueron innovadores en su gusto barro-

sea con la serie literaria. sea con una serie extraliteraria); en otros términos, depende de su función” (Tinianov, 1978 [1965]: 92).

³¹ Acerca de la gramática textual de este periodo de fines del XVII y principios del XVIII, tenemos dos importantes opiniones claramente complementarias (cfr. Méndez Orense, 2019: 64, n. 128).

co por los largos títulos. Baste como ejemplo, aunque no sea el más extenso, el título de la primera de las obras analizadas: *Carta Filosofica, Medico-Chymica. En qve se demvestra; que de los tiempos, y experiencias se han aprendido los Mejores Remedios contra las Enfermedades*.

Esto es lo que podemos decir por ahora. Sin embargo, queda mucho por investigar en los textos novatores. Por ejemplo, en el nivel macrolingüístico, nos interesan los géneros discursivos, que, sin duda, son varios en los textos novatores, y su incidencia en su gramática del texto (v. s. n. 26); en el microlingüístico, junto a sus construcciones, queremos profundizar en la *ilación del discurso*, la cohesión o la trabazón sintáctica, acerca de la cual cada vez va sabiéndose más como se recoge en el excelente estado de la cuestión que proporciona M. Méndez Orense (2019: 57-65).

4. FINAL

En todo estado de lengua hay un fondo estable y una superficie que cambia, esa donde se produce el juego entre lo heredado y los nuevos hallazgos. Si la tradición discursiva es una (o la) unidad fundamental de la historia de una lengua, lo viejo y lo nuevo caen dentro de alguna tradición. Lo que hemos hecho en el análisis de las construcciones más empleadas por los novatores (v. s. § 2) ha sido partir de lo estable (la relación discursiva) y fijarse en lo que puede cambiar, esto es, en el modo de materializarse (las construcciones con sus marcadores) lo estable. Esta ha sido nuestra modesta respuesta a la cuestión de la existencia de una tradición discursiva protagonizada por los médicos novatores.

TEXTOS MÉDICOS NOVATORES

Cabriada, Juan de (1687): *Carta Filosofica, Medico-Chymica. En qve se demvestra; que de los tiempos, y experiencias se han aprendido los Mejores Remedios contra las Enfermedades*, Madrid, Oficina de Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia. Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000129807&page=1>>.

Juanini, Juan Bautista (1691): *Cartas escritas a los muy nobles doctores, El Doctor Don Francisco Redi (...) y al muy noble Doctor D. J. Mathías de Lucas [...] en las qvales se dize, que el sal ázido, y Alcalí, es la materia que construye los espíritus animales; el oficina de los qvales, es en los anteriores ventrículos del cerebro; y el lugar, ò assiento de la facultad*

Por una parte, J. L. Girón (2003: 348-350) ha encontrado en ella el paso a la organización formal del discurso propia del español moderno, manifestada en un aumento de la expresión de la causalidad a costa de la de adición, con un incremento de los conectores discursivos argumentativos, progresivamente convencionalizados y, por tanto, ya aislados en el enunciado. Por otra parte, Eberenz (2009: 188) y, más recientemente, R. Cano (2017: 289) limitan tal progreso en este periodo.

- sentitiva, en los anteriores centros ovals; en donde, como en vn trono, se juzgan, y distinguen las impresiones, que perciben los cinco sentidos de los objetos externos*, Madrid, Imprenta Real. Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?field=todos&text=Juanini&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>>.
- Porras, Manuel de (1716): *Manual de Anatomía Galénica-Moderna*, Madrid, Imprenta de la Música, por Bernardo Peralta. Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?field=todos&text=Manuel+de+Porras&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>>.
- Zapata, Diego Matheo (1701): *Crisis medica sobre el antimonio, y carta responsoria a la regia sociedad médica de Sevilla*. Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Crisis%20medica,%20sobre%20el%20antimonio,%20y%20carta%20responsoria%20a%20la%20Regia%20Sociedad%20Medica%20de%20Sevilla%20%20%20/qls/Zapata,%20Diego%20Mateo/qls/bdh0000079847;jsessionid=74F32BF2B25F36926EE05683E7CA5545>>.
- Zapata, Diego Matheo (1715): “Aprobación del Doctor Don Diego Matheo Zapata, fundador y presidente de la Regia Sociedad Médica de Sevilla”, en Porras, Manuel de (1716) *Anatomía Galénico-moderna*, Madrid, Imprenta de la Música, por Bernardo Peralta. Biblioteca Nacional de España: Biblioteca Digital Hispánica <<http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?field=todos&text=Manuel+de+Porras&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>>.

BIBLIOGRAFÍA

- Allan, Keith (2001): *Natural Language Semantics*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Alonso-Cortés, Ángel (1999): *La exclamación en español: estudio sintáctico y pragmático*, Madrid, Minerva.
- Álvarez de Miranda, Pedro (1996): “La época de los novatores, desde la historia de la lengua”, *Studia historica. Historia moderna*, 14 (Ejemplar dedicado a: Los novatores como etapa histórica), pp. 85-94.
- Arenas, M.^a Elena (1997): *Hacia una teoría general del ensayo: construcción del texto ensayístico*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Azofra-Sierra, María Elena (2012) “Procesos de formación de conectores aditivos en español medieval”, *RILCE*, 28, 2, pp. 351-384.
- Briz, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmalinguística*, Barcelona, Ariel.
- Cano, Rafael (1996): “La ilación sintáctica en el discurso alfonsí”, *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, pp. 295-324, <<https://doi.org/10.3406/cehm.1996.880>>.
- Cano, Rafael (2003): “Función sintáctica, significación gramatical y valor léxico en la conexión supraoracional”, en José Luis Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 1, Madrid, Editorial Complutense, pp. 297-314.
- Cano, Rafael (2017): “A la búsqueda de los textos olvidados. Los orígenes de la modernidad discursiva en la historia del español”, *Romanistisches Jahrbuch*, 68, 1, pp. 279-301, <<https://doi.org/10.1515/roja-2017-0013>>.
- Casado, Manuel (1991): “Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea y a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales”, *Linguística Española Actual*, XIII, 1, 1991, pp. 87-116.

- Coseriu, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, edición, anotación y estudio previo de Oscar Loureda Lamas, Madrid, Arco/Libros.
- Díez del Corral, Elena (2013): *Variación lingüística en documentos coloniales de la Audiencia de Quito (1563-1822). Estudio histórico de conectores consecutivos*, tesis doctoral dirigida por Juan Pedro Sánchez Méndez, Neuchâtel, Université de Neuchâtel.
- Díez del Corral, Elena (2015): “El siglo XIX y su relevancia en el estudio histórico de algunos marcadores del discurso”, *Études romanes de Brno*, 36, 1, pp. 21-39.
- Dobrovol'skij, Dmitrij (2016): “Fraseología y Gramática de Construcciones”, *Language Design* 18, pp. 71-106, <http://elies.rediris.es/Language_Design/LD18/LD18_03_DOBROVOLSKII.pdf>].
- Eberenz, Rolf (2009): “La periodización de la historia morfosintáctica del español: propuestas y aportaciones recientes”, *Cahiers d'études hispaniques medievales*, 32, 2009, pp. 181-201, <<https://doi.org/10.3406/cehm.2009.2072>>.
- Eichenbaum, Boris (1978 [1965]): “La teoría del ‘método formal’”, en Tzvetan Todorov (comp.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, trad. Ana M. Nethol, México, D. F., Siglo XXI editores, pp. 21-54.
- Elvira, Javier (2015): *Lingüística histórica y cambio gramatical*, Madrid, Síntesis.
- Escandell, M.ª Victoria (1987): *La interrogación en español: semántica y pragmática*, tesis doctoral dirigida por Ignacio Bosque, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández Alcaide, Marta (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert.
- Fillmore, Charles J., Paul Kay y Mary Catherine O'Connor (1988): “Regularity and Idiomaticity in Grammatical Constructions: The Case of *Let Alone*”, *Language*, 64, 3, pp. 501-538, <<https://doi.org/10.2307/414531>>.
- Fried, Mirjam (2013): “Principles of constructional change” en Thomas Hoffmann y Graeme Trousdale (eds.), *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, Oxford & New York, Oxford University Press, pp. 419-437.
- Fuentes Rodríguez, Catalina (2020): “Categorías, relaciones causativas y argumentativas: *de ahí (que) de hecho*”, en Antonio Messias Nogueira, Catalina Fuentes Rodríguez y Manuel Martí Sánchez (eds.), *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 31-53.
- Garachana, Mar (2014): “Gramática e historia textual en la evolución de los marcadores discursivos. El caso de *no obstante*”, *RILCE*, 30, 3, pp. 959-984.
- García Aguiar, Livia Cristina (2014): *El español del siglo XVIII. Edición y Estudio de un corpus de documentación Municipal malagueña*, tesis doctoral dirigida por Inés Carrasco Cantos, Málaga.
- Garrido, Joaquín (2009): *Manual de lengua española*, Madrid, Castalia.
- Girón Alconchel, José Luis (2003): “Evolución de la cohesión en el discurso ensayístico entre 1648 y 1726”, en José Luis Girón Alconchel, Silvia Iglesias Recuero, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Antonio Narbona (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Universidad Complutense, I, pp. 331-360.
- Girón Alconchel, José Luis (2012): “El cambio y el no cambio gramatical en el relato histórico en la transición del siglo XVII al XVIII”, *Cuadernos dieciochistas*, 13, pp. 29-49.
- Girón Alconchel, José Luis (2016): “La segmentación lingüística del discurso en la prosa de la segunda mitad del siglo XVII”, en Marta Fernández Alcaide, Elena Leal Abad y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *En la estela del Quijote. Cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII*, New York, Peter Lang, pp. 215-232.
- Girón Alconchel, José Luis (2018): “La creación de gramática y de texto: del enunciado a la unidad discursiva en El Quijote”, en José Luis Girón Alconchel, Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga y Daniel M. Sáez Rivera (eds.), *Procesos de textualización y gramaticalización en la historia del español*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 311-341.

- Goldberg, Adele E. (2013): "Constructionist approaches", en Thomas Hoffmann y Graeme Trousdale (eds.), *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, Oxford & New York: Oxford University Press, pp. 15-31, <<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195396683.013.0002>>.
- Gómez de Enterría, Josefa (2012): "El vocabulario médico de los novatores en el siglo XVIII", en García-Godoy, M^a Teresa (ed.), *El español del siglo XVIII. Cambios lingüísticos en el primer español moderno*. Bern, Peter Lang, Serie Fondo Hispánico de Lingüística y Filología n^o 10, pp. 55-84.
- Gómez de Enterría, Josefa (2013a): "La corriente latinista y la renovación léxica en el vocabulario médico del siglo XVIII", en Sinner, Carsten (ed.), *Comunicación y transmisión del saber entre lenguas y culturas*, München, Peniopo, pp. 99-110.
- Gómez de Enterría, Josefa (2013b): "Higiene y salud en las traducciones médicas del francés al español durante el siglo XVIII", *Panace@*, XIV, 38, pp. 287-296
- Gómez de Enterría, Josefa y Manuel Martí Sánchez (2016): "Rasgos discursivos en dos momentos de la medicina dieciochesca", en Marta Fernández Alcaide, Marta, Elena Leal Abad y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (eds.), *En la estela del Quijote. Cambio lingüístico, normas y tradiciones discursivas en el siglo XVII*, New York, Peter Lang, pp. 281-298.
- Herrero Ingelmo, José Luis (2007): "Cómo surgen los conectores: Los reformuladores *id est, esto es, es decir*", *Revista de Lexicografía*, XIII, pp. 45-54, <<https://doi.org/10.17979/rlex.2007.13.0.4784>>.
- Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier (2003): "Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528)", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21, pp. 59-102.
- Hoffmann, Thomas y Graeme Trousdale (2013): "Construction Grammar: Introduction", en Thomas Hoffmann y Graeme Trousdale (eds.), *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, Oxford & New York: Oxford University Press, pp. 1-12.
- Kabatek, Johannes (2005): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 29, 2, pp. 151-177.
- Kabatek, Johannes (2018): *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, edición de C. Bleormu y D. P. Gerards, Madrid, Iberoamericana.
- Kabatek, Johannes y Sara Preziosa (2018): "Sevilla frente a Madrid: Tradiciones discursivas, ideología y gramática en la prensa durante la Guerra Civil", en Anna-Susan Franke y Vicente Álvarez Vives (eds.), *Romaniae Pontes. Beiträge zur Spreache in der Gallo- und Iberoromania*, Berlin, Peter Lang, pp. 255-268.
- Koch, Peter (2008): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento 'vuestra merced' en español", en Johannes Kabatek (coord.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid, Iberoamericana, pp. 53-88.
- Lapesa, Rafael (1976): "Un lenguaje nuevo", lección presentada en el Ciclo Centenario de Feijoo, Madrid, Fundación Juan March, pp. 31-33 <<https://recursos.march.es/culturales/documentos/conferencias/resumenes-bif/240.pdf?v=96524483>>.
- Llopis, Ana (2014): *Aproximación funcional a los marcadores discursivos: Análisis y aplicación lexicográfica*, Frankfurt an Main, Peter Lang.
- López Serena, Araceli (2012): "La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva", *Romanistisches Jahrbuch*, 62.1, pp. 59-97.
- López Serena, Araceli (2017): "Hacer (cosas con) palabras: la discursividad como universal genérico-esencial del lenguaje", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 69, pp. 175-216.
- López Serena, Araceli y Margarita Borreguero (2010): "Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita", en Loureda Lamas, Óscar y Acín Villa, Esperanza (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 325-405, <<https://doi.org/10.1515/roma.62.3>>.
- Lyngfelt, Benjamin (2018): "Introduction: constructicons and constructicography", en Benjamin Lyngfelt, Lars Borin, Kyoko Ohara y Tiago Timponi Torrent (eds.), *Constructicography. Constructicon development across language*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins, pp. 1-18.

- Martí Sánchez, Manuel (1994): “La primera teoría del complemento en la gramática española”, *Revista Española de Lingüística*, 24, 1, pp. 21-38.
- Martí Sánchez, Manuel (2013): “A distinción entre conxuncions e conectores discursivos e a súa manifestación fraseolóxica”, *Cadernos de Fraseoloxía Galega*, 15, pp. 211-236.
- Martí Sánchez, Manuel (2017): “El cambio discursivo como problema teórico y descriptivo”, en Ana M.^a Cestero Mancera y M.^a Eugènia Olímpio (eds.), *Investigaciones actuales en Lingüística*, IV: *Sobre el discurso*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 129-149.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999): “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, 3. Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4051-4213.
- Martínez Vidal, Alvar (1986): “Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): la actitud antisistemática”, *Llull*, 9, pp. 127-152.
- Martínez Vidal, Alvar y José Pardo Tomás (1995): “*In tenebris adhuc versantes*. La respuesta de los novatores españoles a la invectiva de Pierre Régis”, *Dynamis*, 15, pp. 301-340.
- Martínez Vidal, Alvar y José Pardo Tomás (2003): “Un siglo de controversias: la medicina española de los novatores a la ilustración”, en Josep Lluís Barona, Juan Pimentel y Javier Moscoso (eds.), *La Ilustración y las ciencias: para una historia de la objetividad*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 107-135.
- Méndez Orense, María (2019): *La prosa (pre)ensayística de los economistas políticos en España (1600-1795). Estudio sintáctico-discursivo*, tesis doctoral dirigida por Rafael Cano Aguilar, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Micheli, Alfredo de (2005): “William Harvey y los inicios de la ciencia moderna”, *Gaceta Médica de México*, 141 (3), pp. 233-237.
- Navarro, Federico (2011): *Análisis histórico del discurso. La evaluación en las reseñas del Instituto de Filología de Buenos Aires (1939-1989)*, tesis doctoral dirigida por Salvio Martín Menéndez y Francisco José Zamora Salamanca, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Núñez, Rafael y Enrique Del Teso (1996): *Semántica y Pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*, Madrid, Cátedra.
- Octavio de Toledo, Álvaro (2016): “Aprovechamiento del CORDE para el estudio sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825)”, en Johannes Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Berlín, De Gruyter, pp. 57-89.
- Pardo Tomás, José y Alvar Martínez Vidal (1997): “Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)”, *Asclepio*, XLIX, pp. 5-38, <<https://doi.org/10.3989/asclepio.1997.v49.i1.376>>.
- Perna, Carlos Gabriel (2014): “En torno a la teoría de los entornos de Eugenio Coseriu. El caso de la ‘región’”, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, VI, 2, pp. 143-160.
- Pons Bordería, Salvador (2008): “Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de ‘esto es’”, en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Madrid/Frankfurt am Main, Vervuert/Iberoamericana, pp. 249-274.
- Pons Bordería, Salvador (2013): “Un solo tipo de reformulación”, *Cuadernos AISPI*, 2, pp. 151-170.
- Pons Bordería, Salvador y Leonor Ruiz Gurillo (2001): “Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática”, *Revista de Filología Española*, 81, 3-4, pp. 317-351, <<https://doi.org/10.3989/rfe.2001.v81.i3/4.180>>.
- Porto Requejo, M.^a Dolores (2018): “Un viaje a las metáforas literarias: de la lingüística cognitiva a la neuroestética”, *Lingüística en la Red*, Monográfico VII Jornadas Lengua y Comunicación. Lengua, Literatura y Enseñanza, <http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR-monografico15-2-articulo3b.pdf>.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Rey, Santiago del (2013): *El discurso dialógico en el castellano del s. XVI: las traducciones de los coloquios de Erasmus*, tesis doctoral dirigida por Rafael Cano Aguilar, Sevilla, Universidad de Sevilla.

- Rodríguez Sánchez, Rafael-Ángel (1999): “El pensamiento escolástico español: una fisiología de la corporalidad”, *Thémata*, 23, pp. 487-494.
- Sáez Rivera, Daniel M. (2007): “Tradiciones discursivas, historiografía lingüística e historia de la lengua”, Cuatrocientos años de la lengua del “Quijote”, *Estudios de historiografía e historia de la lengua española, Actas de V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 89-111, <<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40906/8.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Sáez Rivera, Daniel Moisés (2018): “Una propuesta de aplicación de la teoría de las tradiciones discursivas: alrededor de las relaciones de autos de fe”, en Xosé Afonso Álvarez Pérez, Jairo Javier García Sánchez, Manuel Martí Sánchez y Ana María Ruiz Martínez (eds.), *Nuevas perspectivas en la diacronía de las lenguas de especialidad*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. 409-428.
- Sánchez-Blanco, Francisco (1997): *La Ilustración en España*, Madrid, Akal.
- Schrott, Angela (2017): “Las tradiciones discursivas, la pragmalingüística y la lingüística del discurso”, *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 13, pp. 25-57.
- Taavitsainen, Irma y Andreas H. Jucker (2015): “Twenty years of historical pragmatics: Origins, developments and changing thought styles”, *Journal of Historical Pragmatics*, 16 (1), pp. 1-24, <<https://doi.org/10.1075/jhp.16.1.01taa>>.
- Thom, Rene (1996): “El mito del método experimental”, *El País*, 04/01/1986 <https://elpais.com/diario/1986/01/04/opinion/505177205_850215.html>.
- Tinianov, Yuri (1978 [1965]): “Sobre la evolución literaria”, en Tzvetan Todorov (comp.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, trad. Ana M. Nethol, México, D. F., Siglo XXI editores, pp. 89-101.
- Usera, Gabriel, Matías Nieto, Serapio Escolar, Francisco Méndez Álvaro y Antonio Codorniu (1830): *Biblioteca escogida de Medicina y Cirujía o Colección de las mejores obras de esta ciencia publicadas ó que se publiquen en el extranjero y de otras originales*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere.

Fecha de recepción: 2 de abril de 2018

Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2018

